



Junio 2025

Año VI Volumen 12

Del Escritorio de Adriana



Un gran dilema

Heráclito de Éfeso lo definió con precisión. Y aún después de siglos, los cambios siguen complicando al ser humano. Sobre todo, a los que ya crecimos y llevamos muchos años vividos y aprendidos, porque para cambiar primero hay que desaprender.

Lo mismo les sucede a las empresas. De manera obvia, funcionan con las creencias que le imprimen los seres humanos que la integran.

Kodak creía que la fotografía digital nunca reemplazaría a la película.

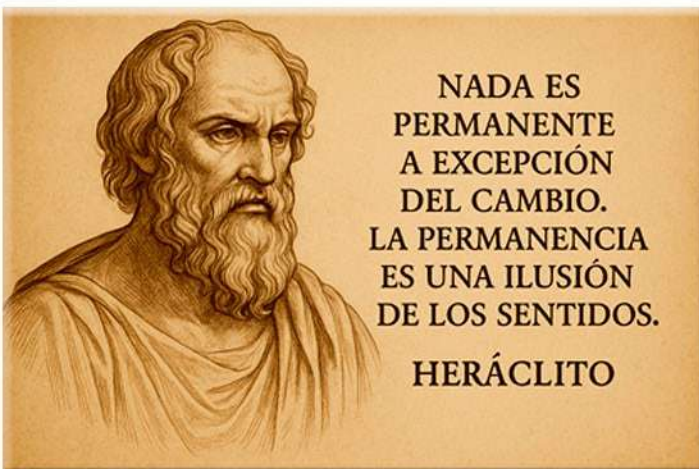
Blockbuster creía que la gente siempre quería ir a una tienda a alquilar películas.

Nokia creía que los teléfonos con teclado físico eran superiores.

.....

CONTENIDO

- 01- Del Escritorio de Adriana
- 06- Comunicaciones de contabilidad y auditoría enviadas en Mayo 2025
- 07- Normativa emitida por la SSN en Mayo 2025
- 11- Comunicaciones impositivas enviadas durante Mayo 2025
- 14- Cronograma de Vencimientos
- 20- Última Página



NADA ES
PERMANENTE
A EXCEPCIÓN
DEL CAMBIO.
LA PERMANENCIA
ES UNA ILUSIÓN
DE LOS SENTIDOS.
HERÁCLITO



Del Escritorio de Adriana

Polaroid creía que la impresión instantánea de las fotos no podía ser superada.

Todos tenían razón en su momento... hasta que la permanencia se convirtió en la ilusión que señala Heráclito.

Desaprender no es comenzar a ver errores pasados donde hubo éxitos. Es admitir que la permanencia se torna una ilusión.

Pero no es fácil. Y los que estamos crecidos vamos en desventaja respecto de los jóvenes, simplemente porque tenemos mucho más que desaprender.

Nuestro cerebro está diseñado para buscar patrones y crear reglas que nos ayuden a navegar el mundo de forma eficiente. Estamos llenos de sesgos que, muchas veces son limitantes. Mucho más, si somos conocedores o expertos de un mercado o de una actividad. Es paralizante pensar que parte de nuestro conocimiento ya ha quedado viejo y que tenemos que actualizarlo, modernizarlo o definitivamente, reemplazarlo por otro.

¿Pero cómo saber si estamos en ese camino de negación o terquedad que nos comienza a alejar de la realidad? ¿Qué alertas tempranas podemos autogestionarnos? Tengamos en cuenta que nuestra incapacidad para desaprender puede afectar nuestra realidad y la de las empresas y organizaciones de las que formamos parte.

Aquí les dejamos algunas pautas que pueden servir para efectuar una autoevaluación. Si advertimos que estamos demasiado rígidos y condicionados, vamos a poder cambiar a tiempo.



Del Escritorio de Adriana

Autoevaluación y Reflexión:

1. Identifica tus reacciones ante los cambios:

Ante un anuncio de cambio en la empresa, de cualquier tipo y aunque sea en un tema menor, ¿cómo te sientes? Sé sincero en la respuesta. Porque es solamente para vos, nadie va a enterarse.

2. Observa tus comportamientos:

¿Te muestras negativo, te evades, te sientes apático o reaccionas con ira?

3. Evalúa tu nivel de compromiso:

¿Sientes menos compromiso con la empresa cuando hay cambios?

4. Reflexiona sobre tu capacidad para aprender y adaptarte:

¿Te sientes capaz de aprender nuevas habilidades o tecnologías? ¿Te cuesta mantener tu productividad en situaciones cambiantes?

5. Considera tu capacidad de adaptación personal:

¿Cómo manejas los cambios en tu vida personal y cómo eso se refleja en tu trabajo?

6. Realiza el inventario de tus propias creencias profesionales:

Escribe 10 "reglas" o principios fundamentales sobre tu industria o tu trabajo que consideres absolutamente ciertos.

Por ejemplo:

- Si compartimos información sobre siniestros con otras compañías, nos van a terminar robando la cartera
- En este país no se puede trabajar con presupuestos
- Si delego tareas, estoy mostrando signos de debilidad

Ahora, para cada una, pregúntate:

- ¿Cuándo aprendí esta regla?
- ¿Qué evidencia tengo de que sigue siendo cierta HOY?
- ¿Qué pasaría si lo opuesto fuera cierto?
- ¿Conozco a alguien que esté teniendo éxito haciendo precisamente lo contrario?



Del Escritorio de Adriana

Feedback de Otros:

- Solicita retroalimentación:

Habla con tus colegas o colaboradores en el trabajo sobre cómo perciben tu respuesta a los cambios en la empresa.

- Presta atención a los comentarios:

Escucha sus observaciones sobre tu comportamiento y busca comprender su punto de vista.

Aspectos para prestar atención

Resistencia al cambio:

Es normal que las personas sientan resistencia al cambio, pero es importante entender las razones detrás de esa resistencia y encontrar formas de gestionarla.

Comportamientos que indican falta de adaptación:

La falta de compromiso, la negatividad, la evasión y la búsqueda de control pueden indicar una dificultad para adaptarse a los cambios.

Competencias clave para la adaptación:

La resiliencia, la capacidad de resolver problemas de forma creativa y la habilidad para aprender rápidamente son importantes para la adaptación al cambio.

Preguntas para Reflexionar:

- ¿Te sientes preparado para los cambios que se avecinan en la empresa?
- ¿Crees que los cambios son necesarios para el éxito de la organización?
- ¿Qué preocupaciones tienes sobre los cambios y cómo puedes gestionarlas?
- ¿Te han dicho cómo los cambios te afectarán a ti y a tu equipo?
- ¿Qué harías para lograr un cambio organizacional si fueras responsable de la implementación?



Del Escritorio de Adriana

Lecturas motivadoras

La lectura es motivadora, inspiradora, sirve para aprender y también para desaprender aquello que ya no sirve.

Para seguir reflexionando sobre los cambios y la necesidad de adaptación, les recomendamos:



¿Innovación disruptiva o innovación sostenida?
¿Cambiamos el rumbo o profundizamos el mismo camino?

El libro de Christensen ofrece una serie de principios para ayudar a las empresas a navegar este dilema:

- Identificar y comprender las necesidades de los clientes emergentes.
- Desarrollar nuevos modelos de negocio para capitalizar la innovación disruptiva.
- Buscar formas de aprovechar la innovación disruptiva para crear nuevos mercados o productos.

En esencia, "El dilema de los innovadores" es un llamado a la acción para que las empresas no se queden estancadas en sus éxitos pasados, sino que sean proactivas en la exploración y adaptación a las nuevas tecnologías y modelos de negocio, incluso si esto significa tomar decisiones difíciles y arriesgadas.

*Si no estás buscando normativa y vencimientos, te sugerimos ir directo a la última página de la Circular.
Vas a encontrar información interesante.*





Comunicaciones de Contabilidad y Auditoría enviadas durante Mayo/2025

Fecha	Concepto
14/05/2025	C.A.B.A. - REGISTRO DE EMPLEADORES – Prórroga para su presentación
23/05/2025	I.G.J. - Resolución General N° 4/2025 - Plan de Regularización (moratoria) - Recordatorio
30/05/2025	Asignaciones Familiares – Montos - Incrementos



Normativa emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación – Mayo 2025

CIRC IF-2025-46022028-APN-GTYN#SSN

Fecha: 3/5/2025

Referencia: EX-2020-00291960-APN-GA#SSN - NOTIFICACIÓN TASA DE ACTUALIZACIÓN DE PASIVOS Y ADECUACIONES DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 1080/2019 – ABRIL 2025.

RESOL-2025-260-APN-SSN#MEC

Fecha: 9/5/2025

Referencia: Sustitución del punto 39.6.4. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (t.o. Resolución SSN N° 38.708 de fecha 6 de noviembre de 2014), por el siguiente: “39.6.4. Sistema Informativo de Juicios y Mediaciones. Las entidades aseguradoras deben suministrar la información de juicios y mediaciones de acuerdo a las especificaciones dadas en el “Anexo del punto 39.6.4. - Sistema Informativo de Juicios y Mediaciones”. La información debe enviarse trimestralmente y se establece como fecha límite de presentación DIEZ (10) días posteriores al plazo fijado para la presentación de los estados contables.”. Se sustituye también el “Anexo del punto 39.6.4. - Sistema Informativo de Juicios y Mediaciones” del Reglamento General de la Actividad Aseguradora por el obrante en IF-2025-40049770-APN-GEYE#SSN.

CIRC IF-2025-49803755-APN-GEYE#SSN

Fecha: 12/5/2025

Referencia: EX-2025-07844470-APN-GA#SSN - SISTEMA INFORMATIVO DE JUICIOS Y MEDIACIONES (PUNTO 39.6.4. DEL R.G.A.A. - PRÓRROGA PRESENTACIÓN 2025-1 Y RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN 260/2025.

RESOL-2025-261-APN-SSN#MEC

Fecha: 15/5/2025

Referencia: EX-2025-17450044-APN-GA#SSN - LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A. - CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN ARTÍCULO 83 LEY N° 20.091.

RESOL-2025-264-APN-SSN#MEC

Fecha: 15/5/2025

Referencia: Se toma nota en el Registro de Entidades de Seguros y Reaseguros de la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN del cambio de denominación de CCR RE, entidad inscripta bajo el N° 952, por su actual denominación ARUNDO RE.

Normativa emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación – Mayo 2025

CIRC IF-2025-51577083-APN-SSN#MEC

Fecha: 15/5/2025

Referencia: EX-2017-15576456-APN-GA#SSN - CIRCULAR LINEAMIENTOS PRESENTACIONES RÉGIMEN DE ALÍCUOTAS ART.

RESOL-2025-269-APN-SSN#MEC

Fecha: 19/5/2025

Referencia: Prohibir a LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA (CUIT 30-50004113-3) realizar actos de disposición respecto de sus inversiones, a cuyos efectos se dispone su INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES, debiéndose oficiar a las instituciones que corresponda en la inteligencia de su debida toma de razón.

RESOL-2025-271-APN-SSN#MEC

Fecha: 19/5/2025

Referencia: Inscripción en el Registro de Auditores Externos a cargo del Organismo de Control, al Contador Público Nacional Sergio Marcelo ENCINA (D.N.I. N° 20.004.369).

RESFC-2025-1-APN-SRT#MCH

Fecha: 20/5/2025

Referencia: EX-2024-26456652-APN-DGD#MT - ART MUTUAL DE EMPLEADOS MECÁNICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR SAN FRANCISCO - AMPLIACIÓN DE ACTIVIDADES - RÉGIMEN DE ALÍCUOTAS.

CIRC IF-2025-53439080-APN-GEYE#SSN

Fecha: 20/5/2025

Referencia: Expediente EX-2025-05462110-APN-GA#SSN - Tasa Testigo Rentas Vitalicias Previsionales – Mayo de 2025.

CIRC IF-2025-53439516-APN-GEYE#SSN

Fecha: 20/5/2025

Referencia: EX-2025-05509739-APN-GA#SSN - TASA TESTIGO SEGURO DE RETIRO VOLUNTARIO - MAYO DE 2025.

Normativa emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación – Mayo 2025

CIRC IF-2025-54067311-APN-GEYE#SSN

Fecha: 21/5/2025

Referencia: EX-2025-18775450APN-GA#SSN - RENTABILIDAD BRUTA MENSUAL - ABRIL DE 2025.

RESOL-2025-279-APN-SSN#MEC

Fecha: 21/5/2025

Referencia: EX-2017-30819870-APN-GA#SSN - BAJA DE INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS.

RESOL-2025-280-APN-SSN#MEC

Fecha: 21/5/2025

Referencia: EX-2025-37301163-APN-GAYR#SSN – Inscripción en el Registro de Auditores Externos - María Eugenia RIVERA BORDA.

RESOL-2025-282-APN-SSN#MEC

Fecha: 23/5/2025

Referencia: EX-2024-117166581-APN-GA#SSN - BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC - LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS Y REASEGUROS

RESOL-2025-283-APN-SSN#MEC

Fecha: 23/5/2025

Referencia: EX-2025-13552778-APN-GA#SSN - PARANÁ SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS - RÉGIMEN SANCIONATORIO.

CIRC IF-2025-55926736-APN-GEYE#SSN

Fecha: 26/5/2025

Referencia: EX-2024-70248576-APN-GA#SSN - PUBLICACIÓN SINIESTROS DE CASCO - AÑO 2024.

CIRC IF-2025-56676185-APN-GEYE#SSN

Fecha: 27/5/2025

Referencia: EX-2025-53300448-APN-GA#SSN - ESTADÍSTICA DE RETIRO MARZO 2025.



Normativa emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación – Mayo 2025

RESOL-2025-284-APN-SSN#MEC

Fecha: 28/5/2025

Referencia: Mantener la medida cautelar de INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES dispuesta por la Resolución RESOL-2025-269-APN-SSN#MEC, de fecha 19 de mayo, respecto de LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA (CUIT 30-50004113-3), en virtud de lo previsto en los incisos b) y g) del artículo 86 de la Ley N° 20.091.

CIRC IF-2025-57567581-APN-GEYE#SSN

Fecha: 29/5/2025

Referencia: EX-2024-70231268-APN-GA#SSN - VEHÍCULOS EXPUESTOS A RIESGO AL 31.03.2025.

CIRC IF-2025-57793353-APN-GEYE#SSN

Fecha: 29/5/2025

Referencia: EX-2025-14914437-APN-GA#SSN - Estimación de la Producción Mensual – ABRIL 2025.





Comunicaciones Impositivas enviadas durante Mayo/2025

Fecha	N° de novedad	Concepto
06/05/2025	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2025050001	RESOLUCIÓN GENERAL (ARCA) 5680 Se extiende al 30/5/2025 el plazo de adhesión al plan de facilidades de pago para las MiPyMEs, entidades sin fines de lucro, contribuyentes del sector de salud y pequeños contribuyentes. BO: 30/4/2025 y Aplicación: a partir del 30/4/2025
06/05/2025	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2025050002	RESOLUCIÓN GENERAL (ARCA) 5685 Ganancias: Personas humanas. Determinación de los anticipos del período fiscal 2025. Reducción de la cantidad de anticipos para los demás sujetos. BO: 30/4/2025
06/05/2025	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2025050003	RESOLUCIÓN GENERAL (ARCA) 5684 Ganancias: régimen de facilidades de pago para la subsanación de quebrantos de ejercicios anteriores. BO: 30/4/2025 y Aplicación: a partir del 01/5/2025
06/05/2025	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2025050004	RESOLUCIÓN GENERAL (ARCA) 5683 Retenciones de Ganancias sobre sueldos, jubilaciones y pensiones: se incrementa a \$ 150.000.000 el importe de las rentas brutas que obligan a la presentación de la DDJJ informativa. BO: 30/4/2025 y Aplicación: desde el período fiscal 2024
14/05/2025	ESTUDIO IORIO VALENTINI NI-2025050005	RESOLUCIÓN GENERAL (ASIP Santa Cruz) 52/2025 Santa Cruz: Actualización de los montos de multas automáticas ante la falta de cumplimiento a los deberes formales y requerimientos. BO (Santa Cruz): 13/5/2025 y Aplicación: a partir del 1/6/2025
14/05/2025	ESTUDIO IORIO VALENTINI NI-2025050006	RESOLUCIÓN GENERAL (DGR Tucumán) 25/2025 Tucumán: Entra en vigencia el Release 8 del aplicativo para agentes de percepción de impuesto a los sellos y tasas retributivas de servicios. BO (Tucumán): 12/5/2025





Comunicaciones Impositivas enviadas durante Mayo/2025

Fecha	N° de novedad	Concepto
22/05/2025	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2025050007	RESOLUCIÓN GENERAL (DPR Jujuy) 1709/2025 Jujuy: Se aprueban nuevos formularios para agentes de retención y percepción del Impuesto de Sellos y se actualiza el nomenclador de operaciones S.I.R.Pe.Se Web. BO (Jujuy): 14/5/2025 y Aplicación: a partir del 1/5/2025
22/05/2025	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2025050008	RESOLUCIÓN (ART Río Negro) 354/2025 Río Negro: Actualización de montos de graduación de multas a partir de junio de 2025. BO (Río Negro): 22/5/2025
22/05/2025	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2025050009	RESOLUCIÓN GENERAL (ARCA) 5695 Impuesto PAIS: extienden plazo para la devolución de saldos a favor de agentes de percepción. BO: 21/5/2025 y Aplicación: a partir del 20/5/2025
22/05/2025	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2025050010	RESOLUCIÓN GENERAL (DGR Tucumán) 27/2025 Tucumán: Consideran cumplidas a término hasta el 30 de mayo las obligaciones referidas al régimen de regularización de deudas. BO (Tucumán): 21/5/2025
27/05/2025	ESTUDIO IORIO VALENTINI NI-2025050011	RESOLUCIÓN GENERAL 5696 Secreto fiscal: se limita el requerimiento por parte de los Sujetos Obligados de declaraciones impositivas a los clientes. BO: 23/5/2025 y Aplicación: a partir del 23/5/2025
27/05/2025	ESTUDIO IORIO VALENTINI NI-2025050012	RESOLUCIÓN GENERAL 5698 Se dejan sin efecto determinados regímenes de información. BO: 23/5/2025





Comunicaciones Impositivas enviadas durante Mayo/2025

Fecha	N° de novedad	Concepto
27/05/2025	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2025050013	RESOLUCIÓN GENERAL (DGR Corrientes) 280/2025 Corrientes: Se implementa el servicio "Solicitud de prescripción de tributos". BO (Corrientes): 22/5/2025
27/05/2025	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2025050014	RESOLUCIÓN (AREF T. del Fuego) 366/2025 Tierra del Fuego: Adhesión al SIRCIP y regulación de especificaciones sobre las percepciones de ingresos brutos. BO (T. del Fuego): 26/5/2025
27/05/2025	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2025050015	RESOLUCIÓN (DGR Chubut) 554/2025 Chubut: se establece la tasa de interés mensual para planes de facilidades de pago. BO (Chubut): 26/5/2025
30/05/2025	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2025050016	RESOLUCIÓN GENERAL (DGR Tucumán) 29/2025 Tucumán: Entra en vigencia el Release 9 del aplicativo para agentes de percepción de impuesto a los sellos y tasas retributivas de servicios. BO (Tucumán): 29/5/2025
30/05/2025	ESTUDIO IORIO VALENTINI NI-2025050017	RESOLUCIÓN GENERAL 5704 Ganancias: requisitos, plazos y condiciones para adherir desde el período fiscal 2025 a la modalidad simplificada de declaración jurada. BO: 30/5/2025 y Aplicación: a partir del 29/5/2025, para las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias correspondientes al período fiscal 2025





El calendario de vencimientos

1- Impuesto a las Ganancias

1.1 Sistema Integral de retenciones SIRE

Agentes de Retención

Aplicativo: Mis aplicaciones WEB - Formulario: DJ F.997

Presentación del formulario de declaración jurada e ingreso del saldo resultante correspondiente a Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	09/06/2025
4-5-6	10/06/2025
7-8-9	11/06/2025

Ingreso del pago a cuenta - 1ra. quincena Junio/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	23/06/2025
4-5-6	24/06/2025
7-8-9	25/06/2025

1.2 Agentes de retención y/o percepción

Régimen General de retenciones y/o percepciones SICORE Versión 9 release 1.

Formulario DJ F.744 (generado por aplicativo)

Información (Régimen General) de las retenciones y/o percepciones practicadas en Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	09/06/2025
4-5-6	10/06/2025
7-8-9	11/06/2025





El calendario de vencimientos (cont.)

1.3 Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros - Anticipos

1° anticipo de los ejercicios con cierre en Diciembre/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	13/06/2025
4-5-6	17/06/2025
7-8-9	18/06/2025

10° anticipo de los ejercicios con cierre en Marzo/2025

9° anticipo de los ejercicios con cierre en Abril/2025

8° anticipo de los ejercicios con cierre en Mayo/2025

7° anticipo de los ejercicios con cierre en Junio/2025

6° anticipo de los ejercicios con cierre en Julio/2025

5° anticipo de los ejercicios con cierre en Agosto/2025

4° anticipo de los ejercicios con cierre en Septiembre/2025

3° anticipo de los ejercicios con cierre en Octubre/2025

2° anticipo de los ejercicios con cierre en Noviembre/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	13/06/2025
4-5-6	17/06/2025
7-8-9	18/06/2025





El calendario de vencimientos (cont.)

2- IVA

2.1 Sujetos pasivos del impuesto

Aplicativo: IVA-Versión 5.2

Mis aplicaciones WEB

Formulario: DJ F.2002 IVA por Actividad, DJ F.731 (generado por aplicativo)

Presentación del formulario de declaración jurada e ingreso del saldo resultante a Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1	18/06/2025
2-3	19/06/2025
4-5	23/06/2025
6-7	24/06/2025
8-9	25/06/2025

2.2 Régimen General de retenciones y/o percepciones

Agentes de retención y/o percepción

SICORE Versión 9 release 1

Formulario DJ F.744 (generado por aplicativo)

Información (Régimen General) de las retenciones y/o percepciones practicadas en Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	09/06/2025
4-5-6	10/06/2025
7-8-9	11/06/2025



El calendario de vencimientos (cont.)

3- Regímenes Nacionales de la Seguridad Social y Obras Sociales

S.I.J.P. - Aportes y Contribuciones - Empleadores

Sistema de Cálculo de Obligaciones de la Seguridad Social -SICOSS- Versión 42

Formulario: DJ F.931 (generado por aplicativo)

Presentación del formulario de declaración jurada e ingreso de aportes y contribuciones de la seguridad social y Obras Sociales por el período devengado en Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	09/06/2025
4-5-6	10/06/2025
7-8-9	11/06/2025

4- Regímenes Nacionales de la Seguridad Social y Obras Sociales

S.I.J.P. - Vales Alimentarios o Cajas de Alimentos (Ley N° 24700)

Empleadores

Sistema de Cálculo de Obligaciones de la Seguridad Social- SICOSS- Versión 42

Formulario: DJ F.931 (generado por aplicativo)

Presentación del formulario de declaración jurada e ingreso de las contribuciones del 14% sobre los montos que se abonen a los trabajadores por tales conceptos, por el período devengado en Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	09/06/2025
4-5-6	10/06/2025
7-8-9	11/06/2025

5- Regímenes Nacionales de la Seguridad Social y Obras Sociales

Beneficiarios que ingresen, reingresen o continúen en actividad (Ley N° 24241 art.34)

Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones - Trabajadores Autónomos

Determinación e ingreso de aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social correspondiente a Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	05/06/2025
4-5-6	06/06/2025
7-8-9	09/06/2025

6- Regímenes Nacionales de la Seguridad Social y Obras Sociales

Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones - Trabajadores Autónomos - Régimen General

Determinación e ingreso de aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social correspondiente a Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	05/06/2025
4-5-6	06/06/2025
7-8-9	09/06/2025



El calendario de vencimientos (cont.)

7- Regímenes Nacionales de la Seguridad Social y Obras Sociales

S.I.J.P. - Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (Ley N° 24.557) - Empleadores

Sistema de Cálculo de Obligaciones de la Seguridad Social- SICOSS- versión 42. Form: DJ F.931

Presentación del formulario de declaración jurada e ingreso del importe resultante respecto de determinadas prestaciones dinerarias por el período devengado en Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	09/06/2025
4-5-6	10/06/2025
7-8-9	11/06/2025

8- Sistema SIRCAR

Segunda quincena y mensual de Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3-4	06/06/2025
5-6-7-8-9	09/06/2025

Primera quincena Junio/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3-4	24/06/2025
5-6-7-8-9	25/06/2025

9- Convenio Multilateral

Mes de Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2	17/06/2025
3-4-5	18/06/2025
6-7	19/06/2025
8-9	23/06/2025

10- Internos

Régimen General. Aplicativo: Impuestos Internos versión 6.0 - Form: DJ F. 770 - Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	18/06/2024
4-5-6	19/06/2024
7-8-9	23/06/2024





El calendario de vencimientos (cont.)

11- Ingresos Brutos- e-ARCIBA

Mes de Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
Todos	07/06/2025

12- Código 16 Seguros-Ingresos Brutos-ARBA

Mes de Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
Todos	10/06/2025

13- Código 16 Seguros-Sellos-ARBA

Mes de Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
Todos	24/06/2025

14- Agentes de Recaudación Ingresos Brutos - La Pampa

Mes de Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
Todos	10/06/2025

15- Agentes de Información Ingresos Brutos - La Pampa

Mes de Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
Todos	23/06/2025

16- Agentes de Información y Recaudación Sellos - La Pampa

Mes de Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
Todos	25/06/2025

17- Agentes de Retención Sellos - Córdoba

Segunda quincena de Mayo/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
Todos	10/06/2025

Primera quincena de Junio/2025

CUIT	Fecha de Vencimiento
Todos	26/06/2025





Última Página

20 modelos mentales poderosos (continuación)

En IORIOVALENTINI hemos recopilado 20 modelos mentales que nos parecen muy interesantes para analizar y para establecer cómo influyen en nuestra vida profesional (y personal, también) de modo positivo o negativo. Así lo hacen las personas exitosas.

En ediciones anteriores analizamos el "Miedo al qué dirán", la "Ley de Parkinson", la "Prueba Social" y la "Regla de Walt Disney".

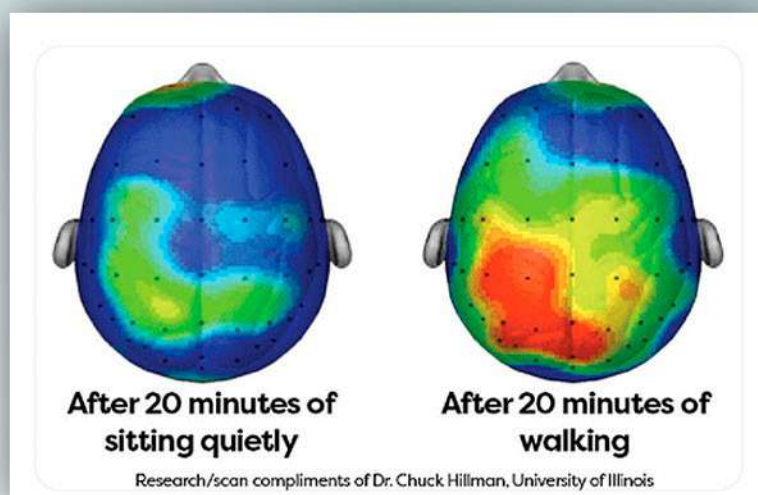
Aquí está el quinto modelo:

Modelo mental n° 5: La Regla del Bloom-Bilal

***Cuando estés aburrido y te falten ideas,
sigue caminando hasta que el día se vuelva interesante.***



Imagen IORIOVALENTINI





Última Página

Hay días en que el trabajo resulta mucho más difícil porque parece que el cerebro está entumecido. No surgen las ideas, no es posible avanzar.

Nos come la agenda y estamos estancados.

En esos casos, mejor no insistir porque será una pérdida de tiempo.

Los científicos recomiendan dejar el lugar de trabajo, salir a la calle y caminar.

No importa si hay sol, llueve o es noche cerrada. Si hace calor o frío.

Veinte minutos de caminata alcanzan para oxigenar el cerebro.

Caminar aumenta el flujo de oxígeno y nutrientes al cerebro, lo que puede abrir las puertas a una mayor creatividad. El cerebro usa "aproximadamente tres veces más oxígeno para la función neuronal saludable que los músculos", y es extremadamente sensible a las disminuciones en los niveles de oxígeno, según Advanced Neurotherapy, una clínica de bienestar basada en la retroalimentación neurológica en Needham, Massachusetts. La creatividad es una habilidad cognitiva que forma parte de la resolución de problemas. Los estudios demuestran que el simple acto de levantarte de tu escritorio y dar una corta caminata puede ayudar a generar ideas.

Un estudio de la Universidad de Stanford encontró que "la producción creativa aumentó un 60% cuando los participantes caminaban", incluso en una cinta de correr frente a una pared en blanco.

Pero antes que hacerlo en una cinta de cara a una pared, mejor dar un paseo al aire libre. Veinte minutos son suficientes.

¡Seguimos el próximo mes con el sexto modelo mental!





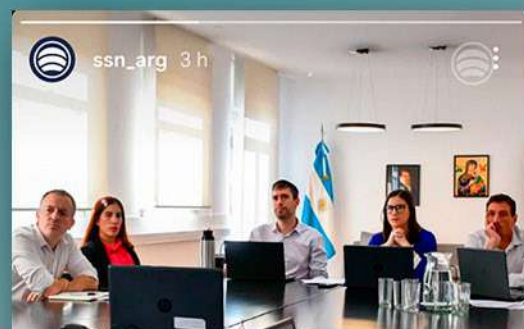
Última Página

Visto en
las Redes



El Superintendente Guillermo Plate mantuvo una reunión bilateral con Thomas E. Workman en el marco de la NAIC en Washington

[ARGENTINA.GOB.AR](https://argentina.gob.ar/ssn)



La SSN presidió el ciclo de reuniones semestrales de la Comisión de Seguros del MERCOSUR

[ARGENTINA.GOB.AR/SSN](https://argentina.gob.ar/ssn)

Enviar mensaje



Andrea y Adriana,
Junio de 2025

